

■ Durante mucho tiempo el impuesto específico a los combustibles sale a la arena de discusión, especialmente en periodos donde el precio de éstos aumenta de forma considerable o en periodos electorales. En ambos casos surgen muchas propuestas donde se indica que es necesario rebajar e incluso eliminar este impuesto, todo esto con argumentos basados en los beneficios que se generarían a las personas de menores ingresos, especialmente por el hecho de que dicha medida se traduce en rebajas en las tarifas del transporte y beneficia a las pequeñas empresas.

A la luz de ello, se hace necesario dar señales claras para alejar de plano esas propuestas e incluso sería posible justificar el evento de incrementar este impuesto. El consumo de combustibles fósiles genera una externalidad negativa, es decir, efectos

## TRIBUNA LIBRE



Gonzalo Escobar

ACADÉMICO INGENIERIA COMERCIAL U. ANDRÉS BELLO

**Es necesario pagar más por algo que simplemente se agotará**

no deseados por la sociedad y que están relacionados a mayores niveles de congestión en las ciudades y elevados índices de contaminación, hechos evidentes en Santiago y otras capitales regionales.

Por otro lado, estamos frente a un bien que no es renovable, por lo tanto es necesario pagar más por algo que simplemente se agotará. Por último, y quizás es el argumento más manoseado a la hora de las discusiones sobre este impuesto, es que afecta a la clase media y baja, situación que es incorrecta. Al revisar los datos de la VI encuesta familiar del INE, son los hogares de ingresos más bajos los que presentan un menor gasto en combustibles y en el caso de tener auto, su cilindrada e intensidad de uso es menor que la existente en grupos con ingresos más elevados, por lo tanto dicha tesis no es efectiva y justifica la existencia de este impuesto progresivo.

En una dirección similar, los usuarios de mayor dimensión, como las empresas, incluidas las de transporte, pueden descontar de su pago de IVA los pagos correspondientes al impuesto específico en un monto de 80% de dicho pago, por lo que no hay fuerza en el sentido de que disminuiría sus costos y esto se traspasaría a precios. Además, si hacemos una comparación con los países miembros de la OCDE, los niveles que alcanza este impuesto específico es uno de los más bajos de este grupo de países.

Finalmente, es correcto asumir que somos un país importador de combustibles, por lo que estamos expuestos a los vaivenes del mercado internacional y si lo que se busca es encontrar algún mecanismo para reducir los precios, la solución sería dar mayor competencia a una industria con elevados niveles de concentración.